

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 059**

En Huépil a diecinueve de agosto de dos mil diez , siendo las 16.00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; José Pereira Vásquez , Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela y la ministro de fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor Maria Muñoz Bigueras

Asiste a la sesión el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes;

1. Aprobación acta de 12.08.10 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar iniciativa de inversión reparación edificio cívico (Oficina de seguridad ciudadana, oficina registro electoral, oficina del deporte y salón)
5. Solicitud de acuerdo para aprobación iniciativa de inversión y aporte edificio JEC Escuela Luis Martínez González
6. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación al proyecto Fondevé de la Junta de Vecinos Los copihues
7. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

**1.- Aprobación acta de 12.08.10 Ordinaria** . Solicitada la aprobación por la **Sra. Magaly** , la **Sra Dina** indica que se debe corregir la fecha al respecto se informa que se corrigió antes en el acta original y se aprueba.

**2.- Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 485 de 12.08.10 al Ord. N° 499 de 17.08.10 y a la siguiente correspondencia recibida.

- Ord. N° 9/2010 de Director regional Dirección Regional del Biobío Octava región

**3.- Cuenta Sr. Alcalde** . Se informa sobre las principales actividades desarrolladas en el periodo por el Alcalde titular o subrogante en el periodo

15.08 Estuvo presente en la sesión extraordinaria del Concejo y posteriormente en Concepción sostuvo una reunión con el Sr. Fernando Caires de Frontel

17.08 Atendió audiencias en la Delegación de Polcura . Sostuvo una reunión con dirigentes del Comité Santa Elvira de Polcura. Entregó algunos Fondevés en Polcura, Trupán y La obra . Sostuvo una reunión con la directiva del Club de Rodeo de Tucapel .

18.08 Atendió audiencias en Tucapel, hizo entrega de apoyos educacionales a estudiantes ICADE. Entrega de subvenciones a organizaciones productivas y de desarrollo patrimonial y turístico. Entrega subvenciones a organizaciones solidarias religiosas y a tres organizaciones de Tucapel .

19.08 Sostuvo una reunión con el Director del Servicio de Salud y otros y atendió audiencias en Huépil.

**4.- Solicitud de acuerdo para aprobar iniciativa de inversión reparación edificio cívico( Oficina de seguridad ciudadana, oficina de Registro Electoral , Oficina de deportes y Salón).** La **Sra. Magaly** le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien explica que este proyecto se presenta al programa de mejoramiento urbano por un monto máximo de \$ 49.999.999 para mejorar el edificio en su conjunto indica que este es el nombre oficial que se le da al proyecto y que a la fecha ya este recinto y su equipamiento ha sufrido un deterioro importante , la **Srta. Viviana** indica que le parece que también faltó un poco de mantenimiento , pero que entiende que la idea es mejorarlo y modernizarlo, el **Sr. Pereira** acota que en su cuenta el Alcalde indicó que se le habrían ofrecido recursos para este proyecto, al respecto el Sr. Dueñas indica que así es efectivamente , pero el

caso es que igual se postula , la **Sra. Dina** consulta en que consistiría esta reparación o remodelación de este edificio a lo que el Sr. Dueñas indica que esto se está analizando con el Director de Obras para presentar la propuesta al Alcalde por lo cual ahora no tiene la información completa, pero la propuesta es hacer un cambio importante para mejorar el recinto y darle mayor confort , tal vez cambiar la ubicación de los baños la **Sra. María Angélica** consulta si esta iniciativa es para incorporarla en el presupuesto del próximo año , el Sr. Dueñas explica que es para este año y que el único costo que podría existir ya está siendo analizado con el Director de Administración y Finanzas es de algunos proyectos de arquitectura o de especialidades que se requieran, no habiendo más preguntas la **Sra. Magaly** acota que con este proyecto se logrará dar una mejor y más moderna presentación a este Teatro por lo cual cree que es una buena iniciativa y solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad

**5.- Solicitud de acuerdo para aprobación iniciativa de inversión y aporte edificio JEC Escuela JEC Luis Martínez González.** La **Sra. Magaly** le cede la palabra al Sr. Dueñas quien explica que primeramente se intervino la planta baja del edificio JEC , pero queda pendiente el segundo y tercer piso y ahora se ha revelado que la cubierta también requiere ser reparada por ello se postula al fondo de obras menores del Ministerio de Educación para la reparación total de la segunda y tercera planta incluida la cubierta por \$ 85.922.000 , acota que el programa en si exige un aporte por parte del Municipio el cual equivale a un 20% lo cual en este caso corresponde aportar \$ 16.000.000 , señala que con estas obras este establecimiento quedaría totalmente operativo , señala que una vez terminada esta etapa se debe llamar a licitación por lo cual se espera que el aporte municipal debiera ser enterado a comienzos del próximo año, respecto a esta propuesta se comenta positivamente esta propuesta debido a la importancia que reviste , por tanto la **Sra. Magaly** solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad.

**6.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación al proyecto Fondevé de la Junta de Vecinos Los copihues.** La **Sra. Magaly** le cede la palabra al Director de Secplan quien indica que hay una solicitud por parte de la junta de vecinos Los copihues quienes solicitan que se les cambie el destino de la subvención que en principio fue aprobada para su proyecto Cierre perimetral multicancha Los copihues por \$ 2.000.000 para hacer una ampliación en la sede comunitaria , respecto de lo cual hace presente que se postuló un proyecto de construcción de sede comunitaria que se encuentra aprobado pero le falta la asignación presupuestaria, debido a que la autoridad central indicó que debido al terremoto se habían cambiado las prioridades , por lo cual el alcalde habiendo tomado conocimiento de esto se lo informó a la junta de vecinos motivo que determinó que esta entidad solicite al alcalde modificar el destino de la subvención obtenida a través del Fondevé, reitera que el proyecto aún está pendiente y tiene toda la información correspondiente al proyecto, por lo que piden ahora es intervenir la sede que tienen actualmente con algunos mejoramientos, la **Sra. Dina** consulta si es lícito que se acepte una modificación al proyecto, porque cuando ellos postulan lo hacen con un proyecto específico que era el cierre perimetral de la multicancha , lo cual en cierta medida fue comentado porque esta multicancha tenía cierre perimetral anteriormente, por lo cual consulta si se ajusta al reglamento esta modificación , el Sr. Dueñas indica que estando de acuerdo el Concejo no debiera haber problema, lo cual en todo caso debe ser debidamente fundamentado, el **Sr. Pereira** dice que tiene ciertas dudas y desea saber si la Junta de vecinos presentó el presupuesto de lo que va a hacer en forma similar como lo hacen para estas postulaciones, el Sr. Dueñas indica que una vez aprobado se espera que presenten los antecedentes que se requieren para fundamentar el proyecto. La **Sra. Magaly** señala que fue unánime la opinión de los integrantes de esta Junta de vecinos en cuanto a solicitar esta modificación , debido a que fueron informados quedaron sin la posibilidad de contar con la sede en un periodo de tiempo no claro, la **Sra. María Angélica** consulta si dejaron copia del acta donde aprueban el cambio de subvención el Sr. Dueñas señala que hay una carta que está firmada por la presidenta y procede a leer la mencionada carta donde indica que es un acuerdo de la asamblea el cambio de destino de la subvención, el **Sr. Pereira** señala que según su apreciación la solicitud debe ser presentada con la firma conforme de los socios , para que no ocurra que después algunos aleguen que no tenían idea del cambio propuesto , porque de esta forma los concejales tendrán el respaldo que necesitan para aceptar el cambio, la **Sra. Dina** acota que ellos presentan un nuevo proyecto por lo cual estima que es necesario que se encuentre respaldado por la asamblea y además que cuente con la información referente a los costos específicos tal como se hace con un proyecto nuevo, la **Sra. María Angélica** señala que está de acuerdo con lo indicado por el concejal Pereira porque considera que es posible que el Concejo puede aprobar este cambio de proyecto pero siempre que

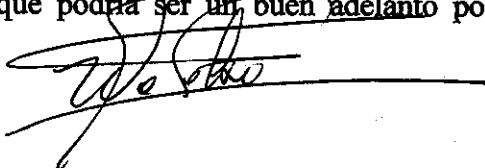
la asamblea lo haya solicitado y lo respalde porque efectivamente es un proyecto nuevo porque el anterior es cierre perimetral y ahora es una ampliación de la sede, por lo cual estima que para mayor respaldo sería conveniente que adjuntaran la información de que la asamblea está de acuerdo con el cambio de proyecto por el cincuenta mas uno por ciento de los integrantes y acota que no duda que lo expresado por la presidenta de la organización corresponde a lo resuelto por la junta de vecinos, pero es mejor hacerlo de este modo para mayor certeza y seguridad para la misma presidenta y del Concejo, la **Sra. Magaly** indica que no ve dificultad en que se pueda hacer esto ya que el Director de Secplan conoce la modalidad de cómo se trabajan este tipo de subvenciones y agrega que entiende que deben ajustarse al mismo valor que se les había asignado originalmente, la **Sra. Dina** señala que en todo caso es pertinente conocer el valor de la inversión, la **Sra. Magaly** indica que hechas las consultas solicita el acuerdo correspondiente, la **Srta. Viviana** indica que se abstiene aunque encuentra lógico lo que están pidiendo, pero que entiende que este es un proyecto nuevo, el caso es que esta organización postuló a una subvención por un proyecto determinado y en base a esos antecedentes se adjudicaron el monto solicitado, si se acepta esta propuesta va a suponer que cualquier otra organización de las beneficiadas puede solicitar lo mismo en cuanto a que se les acepte cambiar el proyecto y por otra parte no recuerda si el reglamento permite este tipo de cambio, el **Sr. Cofré** indica que coincide en que debe estudiarse con mayor detalle esta petición y contar con la información respecto a la opinión de la asamblea, la **Sra. Dina** dice que no duda de la buena intención de la presidenta ni de la junta de vecinos, pero cree que sería prudente que se presentara el proyecto al Concejo para que sea conocido por todos y de esta forma será más transparente para todos, el **Sr. Pereira** dice que le parece bien que la junta de vecinos presente todos los antecedentes incluyendo el acta con la certificación que todos los vecinos están de acuerdo con el cambio de proyecto, la **Sra. Dina** señala que ella como integrante de la Comisión seleccionadora del Fondevé no recuerda que en el reglamento de este fondo se permita el cambio de proyecto, la **Sra. Magaly** le consulta al Sr. Dueñas si recuerda si existe en el reglamento una disposición que avale este posible cambio de proyecto, el Sr. Dueñas indica que el reglamento permite modificaciones anuales, la **Sra. Magaly** consulta nuevamente por la votación y el Sr. Cofre indica que se abstiene debido a que no se tiene toda la información, el **Sr. Pereira** indica que se abstiene porque solicita que se agreguen los antecedentes solicitados, la **Srta. Viviana** mantiene su abstención, la **Sra. Dina** opina de la misma manera y también la **Sra. María Angélica**, la **Sra. Magaly** indica que aprueba porque estima que si corresponde y puede hacerse no ve objeción en que se apruebe, agrega que ella estuvo presente en la reunión donde observó que estaba presente más del 50% de los integrantes de la junta de vecinos, el **Sr. Pereira** acota que como ya dijo no desestima la información que se ha dado, pero que a su modo de ver deben haber documentos escritos que lo avalen, la **Srta. Viviana** señala que este acuerdo se puede aplazar una semana para que la organización presente los antecedentes que se solicitan así como para poder revisar el reglamento del Fondevé, respecto de lo cual la **Sra. Magaly** concluye que no se está rechazando la solicitud sino que se queda a la espera de mayores antecedentes como es la presentación del proyecto con sus montos y plazos y la confirmación de que la asamblea está informada y autoriza el cambio de proyecto, la **Srta. Viviana** señala que esto podría significar que se incorpore esta posibilidad en el reglamento para que todos estén informados de que existe, la **Sra. Dina** señala que ella no estuvo presente en la reunión de la junta de vecinos Los Copihues donde se habría expuesto este tema, donde si aparentemente estuvo presente la concejala Jara ante lo cual los demás concejales indican que tampoco estuvieron presentes y por ello requieren mayor información

#### 7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) Se expone que se requiere un acuerdo para aprobar el compromiso de apoyo solicitado por el Director Regional de la Corporación nacional Forestal respecto a la iniciativa Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja para ser postulado a la UNESCO como reserva mundial de la biosfera, solicitado el acuerdo por la Sra. Magaly se aprueba por unanimidad.
- b) **Sra. Magaly** le cede la palabra a la presidente de la Comisión Finanzas **Sra. María Angélica Castro** quien procede a dar lectura al Acta de la Comisión en la que aprueban la modificación presupuestaria propuesta y la someten a consideración del Concejo, señala que la modificación se propone por Memo N° 368 de 19.08.10 por \$ 2.700.000 y explica que llegó una invitación de la Universidad del Desarrollo para el Sr. Alcalde para asistir a un seminario de Cultura y negocios en China, señala que esta invitación ha sido hecha por

la Universidad del Desarrollo a aquellos directivos destacados por su mayor gestión en la que fue favorecido el Alcalde de la Comuna , acota que el programa tiene un valor de \$ 17.000.000 y la comunidad china financia más del 70% por lo cual lo que se solicita es una modificación por \$ 2.700.000, agrega que por todo el proceso que requiere se debe depositar el aporte a la brevedad ya que el seminario es en octubre y acota que la comisión ha ponderado positivamente que el Alcalde pueda asistir a este evento, que le permitirá conocer otras realidades y oportunidades de desarrollo, el Sr. Wöhk indica que el aporte que debe pagar el Alcalde es la cantidad indicada y el periodo de tiempo es del 8 al 22 de octubre de 2010 y entrega a cada concejal el programa para su conocimiento, la **Sra. María Angélica** agrega que además el UDD entrega una certificación al término de este programa por lo cual el asistente está obligado a asistir a las conferencias y actividades que contempla el programa, la **Srta. Viviana** acota que ojalá cuando llegue pueda hacer una exposición al concejo sobre los temas abordados y experiencias , la **Sra. Dina** señala que está de acuerdo por el valor del seminario porque considera que va a ser un gran aporte para la comuna que asista el Alcalde a este evento y consulta si va alguien más de la comuna que hubiera sido beneficiado con este programa , a lo que el Sr. Wöhk le indica que solamente el Alcalde ha sido seleccionado, el **Sr. Pereira** indica que está encantado con la noticia por lo cual no le queda más que felicitar al Alcalde por haber sido seleccionado porque es bueno que concurra y traiga nuevos conocimientos que puedan ser replicables en la comuna, la **Sra. Magaly** solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba la modificación presupuestaria y la autorización para salir del país.

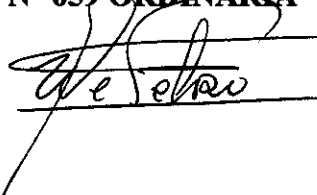
- c) **Sr. Cofré** hace presente que sería bueno que se solicitara a Vialidad que cuando pase la motoniveladora cuide que el material se desparrame uniformemente, porque pudo ver en un recorrido que hizo al camino a Nivequeten que hay mucho material pero se encuentra a los costados y por ello cree que al pasar la motoniveladora puede desparramarse mejor acota que esto también se lo han mencionado algunos vecinos del sector . Agrega que desde hace mucho tiempo atrás existe un proyecto para unir Polcura con Antuco, en un sector donde antes había una balsa y ahora hay un muro de contención donde se desvían las aguas del río Laja hacia la Central Rucue , por lo cual podría habilitarse una pasada por ahí señala que hace un tiempo atrás visitaron el sector con el Alcalde Don Jaime Veloso con el fin de conseguir esta pasada, acota que su propósito al plantear esto es que se pueda nuevamente ver la posibilidad de habilitar esa pasada.
- d) **Sr. Pereira** solicita que se pida al Departamento de Obras que revise el puente Los troncos ubicado en el camino Huépil Cholguan porque hay un socavón que de no ser reparado puede ocurrir un accidente grave acota que según su parecer hay que hacer un relleno urgentemente.
- e) **Srta. Viviana** indica que respalda la propuesta del concejal Cofré en el sentido de lograr un puente entre Polcura y Antuco que es un anhelo muy esperado por los vecinos de Polcura , por lo cual cree que debe hacerse un estudio preliminar que le de el soporte técnico a esta iniciativa , acota que esta es una propuesta histórica y estima que hay que buscar una forma para que se concrete. Indica que aun cuando no le consta desea saber con certeza si es efectivo que en el patio de la Escuela de Tucapel se han dejado algunas mediaguas las que según le indicaron las personas que le informaron fueron muy necesarias para algunas familias afectadas por los temporales. Solicita que se vea el tema de las comisiones del concejo. Se refiere a una información entregada anteriormente y que se refiere a la agresión que sufrió la profesora Yolanda Fuentes por una situación específica , pero en cualquier caso le parece que no corresponde y solicita que se haga una investigación que aclare estos hechos.
- f) **Sra. Dina** solicita que cuando se envíe una invitación a los concejales y después se cambie la fecha se les informe oportunamente , ya que es el caso del Concurso de cueca escolar 2010 tenía fecha para el día 18 de agosto a las 15.00 hrs en el Gimnasio de Tucapel, indica que ella concurrió a la hora , lugar y día indicado porque no fue informada del cambio lo cual cree que hay que hacerlo por protocolo o educación, acota que en su caso no recibió ninguna información aclaratoria. Señala que quiere respaldar la solicitud del concejal Cofré con respecto a la propuesta del puente que une Polcura con Antuco , señala que esta idea se viene planteando desde hace mucho tiempo, por lo cual estima que la idea de hacer un nuevo estudio es oportuna para plantearse a las nuevas autoridades , también conversar con el alcalde de Antuco y ver que posibilidades hay para llevar a efecto este proyecto que podría ser un buen adelanto porque acorta bastante



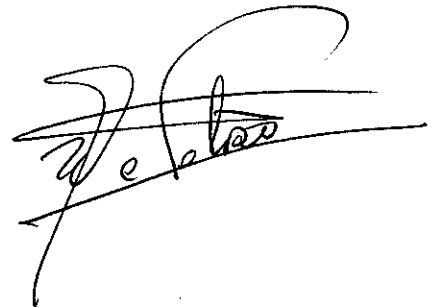
camino y es una ventaja para los habitantes de Polcura principalmente . Se suma a lo planteado por la concejala Urra respecto a que se ordene hacer una investigación sumaria respecto a la situación ocurrida a la docente de la Escuela D1228 porque de esa forma se esclarecen los incidentes ocurridos y se determinan las responsabilidades que correspondan y lo cual se ha hecho en otras ocasiones respecto a situaciones que pudieran no estar totalmente claras. Reitera su solicitud respecto a dictar los decretos alcaldicios de demolición de las casas que se encuentran en calidad de ruinosas y abandonadas y que son un peligro para la seguridad de las personas y acota que esto lo reiterará en todas las reuniones del concejo, porque cuando ocurra una desgracia de consideración se va a tomar alguna determinación .

- g) **Sr. Pereira** informa que se retirará por tener que estar presente como profesor encargado en el Concurso comunal de cueca.
- h) **Sra. María Angélica** indica que también desea sumarse a la petición respecto a que se haga una investigación sumaria por lo ocurrido con la profesora Yolanda . fuentes que cree que es lo más correcto y que la transparencia no va a afectar a nadie. Señala que desea hacer una aclaración respecto a que hace un tiempo atrás se hizo una petición por parte de la junta de vecinos La obra para conectarse a la red de agua potable que surte también a la Escuela del sector , en esa ocasión el Director del DAEM Sr. Mario Rubilar indicó que no se podía porque les afectaba la ley de probidad , explica que en una reunión en presencia del Sr. Alcalde se planteó esta situación y el presidente de la Junta de vecinos dijo que no había ningún problema , lo cual fue ratificado por el Alcalde y que el caso es que la Municipalidad debe resguardar su patrimonio , por lo cual se van a hacer los trámites correspondientes para que la Escuela cuente con agua potable, señala que en el mismo tema de la junta de vecinos, indica que ellos han hecho un trabajo bastante grande y quieren solicitar que a través del concejo o como concejal pase el camión de la basura a retirar los residuos domiciliarios , lo cual podrían coordinar en forma directa para que se le de un día de atención a ese sector, la misma Junta de vecinos de este sector solicita que se les otorgue una subvención de emergencia, porque ellos fueron favorecidos con un Fondevé pero para la compra de un motor para un objetivo específico y lo que solicitan es para mejorar el acceso al sector de La obra que se encuentra en muy malas condiciones, incluso el camino a la Escuela también se encuentra deteriorado y los vehículos solamente pueden llegar hasta la mitad , entonces lo que piden es para comprar este material de rechazo lo cual a las organizaciones comunitarias les sale a un precio mucho más conveniente de que lo adquiera la Municipalidad en forma directa. Se refiere al tema de cambio de fecha de alguna actividad para que se les avise oportunamente y que además en la actividad propiamente tal el locutor debe tener la gentileza y nombrar a todos los concejales presentes considerando que ellos son autoridades comunales. Respecto al camino de Nivequeten señala que hoy en la mañana estuvieron conversando este tema con el concejal Cofré y el Alcalde quien indicó que estudiaría la posibilidad de presentarlo a algunas autoridades pero el caso es que el camino entre Polcura a Nivequetén y Antuco se encuentra con código BIP aprobado, lo cual se logró con un acuerdo con el Alcalde de Antuco con muchas dificultades , señala que en su oportunidad los parlamentarios de ese entonces dijeron que no se podía porque primero debía realizarse un proyecto y después el otro porque de requerirse los dos proyectos tal vez no se lograba ninguno de los dos , pero dijo que no obstante eso lo conversaría con las nuevas autoridades para ver las opciones, pero que en todo caso igual se vería en una reunión de concejo para tomar alguna decisión y agradece a los concejales que se quedaron porque todos los concejales tienen derecho a exponer y que se les escuche sus opiniones.
- i) **Sra. Magaly** indica que por ahora no hará ninguna presentación para que los concejales puedan incorporarse al Concurso comunal de cueca que se está efectuando en Tucapel lo mas pronto posible y le cede la palabra al Sr. Dueñas para que informe sobre algunas materias, quien indica que ha tomado notas de las peticiones las que hará llegar oportunamente a los directivos que corresponda , por lo cual la **Sra. Magaly** procede a cerrar la sesión siendo las 17.10 hrs.
- j) Solicitud de correspondencia  
Sra. Dina y Sra. María Angélica ; Ord. N° 09 de Director Regional de CONAF

**ACUERDOS SESION 19.08.10 - N° 059 ORDINARIA**



- 245 Se aprueba por unanimidad la iniciativa de inversión reparación edificio cívico (oficina de seguridad ciudadana, oficina registro electoral, oficina del deporte y salón)
- 246 De acuerdo al Art. 79 letra II) del DFL N° 1 publicado el 26 de julio de 2006 que refunde la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se aprueba por unanimidad la salida del territorio nacional desde el 8 al 22 de octubre y asistencia del alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso al programa Cultura y negocios en China y la modificación presupuestaria con este mismo fin presentada por Memo N° 368 de 19.08.10 por \$ 2.700.000.
- 247 Se aprueba la iniciativa de inversión y aporte edificio JEC Escuela Luis Martínez González por \$ 16.000.000.
- 248 Se aprueba el compromiso de apoyo solicitado por la Corporación Nacional Forestal para postular el Corredor biológico Nevados de Chillán – Laguna del laja como reserva mundial de la biosfera a la UNESCO.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Veloso', written over a horizontal line.